



PROGRAMA PLANEAMIENTO EDUCATIVO
Departamento de Diseño y Desarrollo Curricular

ESQUEMA DE DISEÑO CURRICULAR

Identificación	Código SIPE	DESCRIPCIÓN			
Tipo de Curso	059	CAPACITACIÓN PROFUNDIZACIÓN PROFESIONAL			
Orientación	83C	Seguridad y Condiciones de Trabajo en la Construcción			
Sector	510	Construcción y Arquitectura			
Área de Asignatura	171	Construcción			
Asignatura	38511	Seguridad y Condiciones de Trabajo en Construcción			
Modalidad	Presencial				
Perfil de Ingreso	Primaria completa, Mayor de 18 años. Acreditar experiencia en el área de la Construcción y afines				
Duración	Horas totales:	Horas semanales:	Semanas		
	64	2	32		
Perfil de Egreso	<p>Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar riesgos asociados a las diversas condiciones y tareas que son realizadas en la dinámica de la industria de la construcción. • Conocer las medidas preventivas y correctivas aplicables, correspondientes a la normativa nacional vigente en materia de seguridad e higiene. • Conocer la normativa nacional e internacional homologada y/o ratificada, vinculada a la seguridad e higiene en el trabajo. • Conocer los diferentes roles y responsabilidades de los actores que intervienen en ésta industria. 				
Créditos Educativos y Certificación	Certificado	Capacitación Profundización Profesional en Seguridad y Condiciones de Trabajo en la Construcción			
Fecha de presentación: 27/01/2016	Nº Resolución del CETP	Exp. Nº	Res. Nº	Acta Nº	Fecha __/__/__

Nota:

SIPE: Sistema Informatizado de Planillado Escolar – Programa Planeamiento Educativo, Área Programación de Cursos y Divulgación de la Oferta.

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

FUNDAMENTACIÓN

Considerando el crecimiento que ha tenido la industria de la construcción en los últimos años, con obras de mayor complejidad, empleo de nuevas maquinarias, empresas extranjeras aplicando metodologías de trabajo diferentes a las tradicionales, existen nuevos riesgos que podrían materializarse en accidentes de trabajo y/o enfermedades profesionales para los trabajadores.

Se debe potenciar el conocimiento de los peligros en el trabajo (obras), las medidas preventivas, la autoprotección, de aquellos que se encuentren vinculados al rubro de la construcción.

OBJETIVOS

1. Brindar a los estudiantes amplios conocimientos de los riesgos laborales en la industria de la construcción, como forma de prevenir accidentes, haciendo hincapié en la importancia económica y social que tiene para la industria de la construcción la mejora de la seguridad del personal, de los bienes propios y de terceros, así como la higiene y las condiciones ambientales en que se desarrolla el trabajo.
2. Familiarizar a los estudiantes con los decretos y leyes vinculadas con la Seguridad, la función del MTSS, el BSE, el Técnico Prevencionista y los delegados de seguridad en la obra.

PERFIL DE EGRESO

Las competencias adquiridas en este curso le permitirán al egresado:

- Identificar riesgos asociados a las diversas condiciones y tareas que son realizadas en la dinámica de la industria de la construcción.
- Conocer las medidas preventivas y correctivas aplicables, correspondientes a la normativa nacional vigente en materia de seguridad e higiene.
- Conocer la normativa nacional e internacional homologada y/o ratificada, vinculada a la seguridad e higiene en el trabajo.
- Conocer los diferentes roles y responsabilidades de los actores que intervienen en ésta industria.

CONTENIDOS

Unidad 1: Fundamentos de seguridad en la industria de la construcción (6 horas)

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

1. La problemática de la seguridad en la industria de la construcción.
2. La gravedad y el número de accidentes.
3. La variedad de tareas y la multiplicidad de actores.
4. La precariedad de la planta productiva.
5. La incidencia de la seguridad en los costos.
6. Prevención y daños.

Unidad 2: La legislación y la construcción (4 horas)

1. Repaso de la legislación sobre seguridad aplicable a la construcción.
2. Ley 5.032: decretos 406/88 y 89/95 se sustituye por Dec. 125/14
3. Ley 16.074.
4. Decretos complementarios.
5. Relación legal con las empresas subcontratistas.

Unidad 3: Administración en seguridad (6 horas)

1. Planificación
2. Organización
3. Dirección
4. Coordinación
5. Evaluación y corrección.

Unidad 4: Identificación y prevención de riesgos (6 horas)

1. Identificación y clasificación
2. Medidas preventivas básicas
3. Importancia de la capacitación, la señalización, el orden y la limpieza en el lugar de trabajo
4. Equipos de protección personal: casco, calzado, guantes, lentes, etc.

Unidad 5: Riesgos en la implantación de la obra (8 horas)

1. Características de la tarea.
2. Coordinación con la organización espacial de la obra.
3. Los riesgos en las demoliciones y su prevención.

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

4. Los riesgos en las excavaciones y su prevención.
5. Los vallados y sistemas de protección exteriores.
6. La seguridad en los accesos.

Unidad 6: Riesgo eléctrico (2 horas)

1. Decreto 179/01. Decreto 125/14 capítulo X.
2. Condiciones para la seguridad de las instalaciones y los equipos.
3. Acciones a tomar en caso de accidente.

Unidad 7: Máquinas y herramientas (10 horas)

1. Los diferentes obradores y sus equipos
2. Tipos y condiciones que deben cumplir las protecciones
3. La sierra circular
4. Los equipos de elevación. Guinches, grúas, etc.
5. Los equipos de transporte. Dumpers, bobcats, etc.
6. Las hormigoneras, vibradores y otros equipos para elaborar el hormigón.
7. Las máquinas de elaboración del hierro.
8. Las máquinas-herramientas. Martillo, amoladora, taladro, etc.
9. Las herramientas de mano.

Unidad 8: Riesgo de caída (2 horas)

1. Tipos, causas y medidas preventivas.
2. El cinturón de seguridad. Características, utilización, capacitación y conservación.
3. Las escaleras de mano.

Unidad 9: Andamios (6 horas)

1. Clasificación.
2. Componentes de los andamios. Armado y desarmado de los mismos.
3. Riesgos y medidas de seguridad.

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

Unidad 10: Otros riesgos (8 horas)

1. Incendios. Tipos, extinción y medidas preventivas.
2. Consideración de las tareas desde el punto de vista ergonómico.
3. Las enfermedades profesionales y su prevención.
4. Los ruidos intensos y prevenciones.

Unidad 11: Condiciones ambientales. (6 horas)

1. La calidad de vida en el trabajo.
2. Las necesidades locativas. Servicios higiénicos, vestuarios, cocinas, comedores y dormitorios.
3. El equipamiento de los locales provisorios. Artefactos de cocina, mobiliario, agua caliente, etc.
4. El acondicionamiento térmico, lumínico, de ventilación, etc.
5. Normas sobre construcciones provisorias.
6. Normas sobre instalaciones provisorias de electricidad, agua potable y saneamiento.
7. La higiene en la obra y en los locales provisorios.

PROPUESTA METODOLÓGICA

La metodología utilizada para la Capacitación será teórico- práctica.

Las clases teóricas serán dictadas en el aula, donde se verán riesgos y problemáticas planteadas por el docente a modo de ejercicio, se verán normativas y esquemas de los temas a dictar.

En el ámbito del aula, el estudiante debe recibir los fundamentos teóricos, conocer la normativa vigente y distinguir las competencias de todos los involucrados.

Las clases prácticas serán en modalidad de visita de obra, en el lugar específico donde se encuentren los elementos de seguridad que se estudien en el aula (andamios, etc).

EVALUACIÓN

A.N.E.P.
Consejo de Educación Técnico Profesional
Programa Planeamiento Educativo

Se evaluará el proceso de trabajo, mediante ejercicios analíticos teórico - prácticos vinculados a las condiciones de trabajo y la seguridad en la Industria.

Se realizarán pruebas escritas bimensuales donde el estudiante deberá demostrar su capacidad de resolución de problemáticas orientadas a la prevención de accidentes posibles.

Se registrará por el Repag de Capacitaciones.

MATERIALES Y EQUIPAMIENTO

Aula

Cañón

Presentaciones digitales

Equipos de protección personal (cinturones de seguridad, cascos, cuerdas de vida etc, del taller de construcción)

BIBLIOGRAFÍA

Decretos de Seguridad del MTSS

Manual de Seguridad Mapfre